



DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.416

Jueves 2 de Abril de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2785600

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

APRUEBA INFORME ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES
PESQUERÍAS CHILENAS, AÑO 2025

(Extracto)

Por resolución exenta N° 627, de esta Subsecretaría, apruébase el informe "Estado de situación de las principales pesquerías chilenas, año 2025", de la División de Administración Pesquera, conforme al siguiente cuadro resumen:

Tabla 1: ESTADO DE LAS PESQUERÍAS CON PUNTOS BIOLÓGICOS DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS PESQUEROS, AÑO 2025		
ESTADO DE LAS PESQUERÍAS CON PUNTOS BIOLÓGICOS DE REFERENCIA ESTABLECIDO POR LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS PESQUEROS, AÑO 2025		
Régimen/Acceso	Recursos y Unidad de Pesquería o Área	Estatus año 2025
DE PLENA EXPLOTACIÓN (ADMINISTRADAS CON LICENCIAS TRANSABLES DE PESCA) (LTP)	Anchoveta (AyP-ANTOF)*	Plena Explotación
	Anchoveta (ATCMA-COQ)	Sobreexplotada
	Anchoveta (VALPO-LAGOS)	Plena Explotación
	Camarón nailon (ANTOF-BBIO)	Plena Explotación
	Congrio dorado (LAGOS-MAG)	Sobreexplotada
	Jurel (AyP-LAGOS)	Plena Explotación
	Langostino amarillo (ATCMA-COQ)	Plena Explotación
	Langostino colorado (AyP-COQ)	Plena Explotación
	Merluza común (COQ-41°28,6'L.S.)	Sobreexplotada
	Merluza de cola (VALPO-MAG)	Agotada
	Merluza del sur (41°28,6'L.S.-MAG)	Sobreexplotada
	Merluza de tres aletas (41°28,6'L.S.-MAG)	Agotada
	Sardina común (VALPO-LAGOS)	Sobreexplotada
DE DESARROLLO INCIPIENTE O EN RECUPERACIÓN (ADMINISTRADAS CON PERMISOS EXTRAORDINARIOS DE PESCA)(PEP)	Bacalao de profundidad (47°-57° L.S)	Plena Explotación
	Langostino amarillo (VALPO-BBIO)	Plena Explotación
	Langostino colorado (VALPO-BBIO)	Plena Explotación
ACCESO CERRADO	Bacalao de profundidad (AyP-47° L.S)	Plena Explotación
	Congrio dorado (VALPO-RÍOS) Fuera UP	Subexplotada
	Jibia (AyP-MAG)	Plena Explotación
	Pez espada (AyP-MAG)	Plena Explotación
	Reineta (AyP-MAG)	Sobreexplotada
	Sardina Austral (LAGOS)	Plena Explotación
Sardina Austral (AYSÉN)	Subexplotada	

* Estatus de la pesquería al 2024, con información completa (Plena explotación)

CVE 2785600

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Jueves 2 de Abril de 2026

Núm. 44.416

Página 2 de 2

DE PLENA EXPLOTACIÓN (ADMINISTRADAS SIN LICENCIAS TRANSABLES DE PESCA)	Raya volantín (COQ-MAG)	Agotada
---	-------------------------	---------

CASOS ESPECIALES

PESQUERÍA CON ESTATUS ACTUALIZADO 2025	Besugo (ATCMA-LAGOS)	Agotada (En veda extractiva)
---	----------------------	------------------------------

PESQUERÍAS CON ESTATUS NO ACTUALIZADO	Sardina española (AyP-ANTOF) Sardina española (ATCMA-COQ) Alfonsino (AyP-MAG)	Agotada (No existe pesca objetivo del recurso) Agotada (No existe pesca objetivo del recurso) Agotada (En veda extractiva)
--	---	--

Tabla 2: RECURSOS CON ACCESO CERRADO, SIN PUNTOS BIOLÓGICOS DE REFERENCIA, ASIMILADO A ESTADO DE PLENA EXPLOTACIÓN, AÑO 2025

Régimen/Acceso	Recursos y Unidad de Pesquería o Área	Estatus año 2025
ACCESO CERRADO	Algas pardas (AyP-MAG) Almeja (LAGOS-AYSÉN) Centolla (RÍOS-MAG) Centollón (LAGOS-MAG) Cholga (AyP-MAG) Choro zapato (AyP-MAG) Chorito (AyP-MAG) Cochayuyo (COQ-LAGOS) Erizo rojo (LAGOS-MAG) Huepo (BBIO-MAG) Juliana (LAGOS) Langosta de Juan Fernández (VALPO e Islas Oceánicas) Lapas (AyP-MAG) Loco (AyP-MAG) Luga Roja (RÍOS-MAG) Macha (AyP-LAGOS) Navajuela (BBIO-LAGOS) Pulpo Norte (AyP-COQ) Pulpo sur (LAGOS-AYSÉN) Taquilla (BBIO)	Asimilado a estado de Plena Explotación (LGPA Art. 50)

El texto íntegro del informe señalado y de la resolución extractada, se encuentran publicados en las páginas de dominio electrónico de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, martes 10 de marzo de 2026.- Julio Andrés Salas Gutiérrez, Subsecretario de Pesca y Acuicultura.